

Nacional | 3 JUL 2025 09:52 AM

## Ecopetrol pagará \$1,7 billones a la Dian por IVA en importación de combustibles

Por: María Fernanda Tarazona Martínez  
@MariaftaraRicardo Roa, Presidente de Ecopetrol  
Camila Díez - RCN Radio

Compartir



La petrolera colombiana reiteró su compromiso con el abastecimiento de combustibles en todo el territorio nacional.

**E**copetrol informó que este año realizará un pago de \$1,7 billones a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) por concepto del IVA del 19% a la importación de combustibles entre el 2022 y 2024.

El 3 de junio de 2025, la petrolera colombiana fue notificada sobre un Requerimiento Especial Aduanero No. 525, en el cual se determinó un pago de \$1,2 billones por importación de ACPM, más intereses estimados a la fecha de \$0,5 billones.

Lea también: [Bucaramanga, llamada a ser 'la segunda Alpujarra' tras convocatoria de Petro](#)

Aunque la compañía respondió el 1 de julio oponiéndose a las propuestas de corrección e incluso una sanción, la Dian mantuvo interpretación normativa.

Cabe destacar que hace algunas semanas se había alertado por un pago que debía hacer Ecopetrol de más de \$9 billones, de los cuales, aproximadamente \$3.3 billones se recuperarán a través del procedimiento de descuento y devolución de saldos a favor de impuesto sobre las ventas (IVA).

La autoridad tributaria había notificado a la Refinería y a Ecopetrol, tres requerimientos especiales aduaneros por valor de \$6.3 billones para Ecopetrol y de \$1 billón para la Refinería más intereses, estimados a la fecha por parte de la compañía en unos \$2.1 billones, para los periodos comprendidos entre 2022 y 2024.

Ecopetrol advirtió que “este pago del IVA no afecta los derechos que Ecopetrol se reserva para controvertir jurídicamente en la oportunidad adecuada ante las instancias correspondientes”.

Le puede interesar: [Comité Prodefensa de Santurbán rechazó acuerdo que permitiría minería en áreas de páramo](#)

La petrolera colombiana reiteró su compromiso con el abastecimiento de combustibles en todo el territorio nacional, así como con el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y tributarias.

“Ecopetrol S.A. reiteró su compromiso de cumplir a cabalidad sus obligaciones aduaneras y tributarias, y será respetuosa de las decisiones que resuelvan esta controversia ante las instancias correspondientes”, señaló.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Siga las noticias de Santanderes en en Google News

### EN ESTA NOTA

[Ecopetrol](#) [IVA](#) [Dian](#) [Combustibles](#)

### TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR

Jheison Quinvar  
Nacional | Hace 1 mes

Procuraduría abre nueva investigación disciplinaria contra el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa

María Fernanda Tarazona Martínez  
Nacional | Hace 1 mes

Junta directiva de Ecopetrol responde por millonario contrato relacionado con investigaciones a su presidente Ricardo Roa

Aldair José Rodríguez Suárez  
Nacional | Hace 1 mes

Gustavo Petro reitera su respaldo al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa

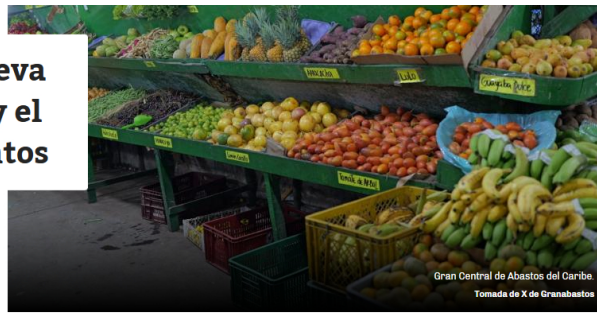
Nelson David Cipagauta Velandia  
Santander | Hace 1 mes

Ecopetrol impulsa la sostenibilidad con la producción de ladrillos ecológicos en Barrancabermeja



## Colombia aprueba nueva ley contra el hambre y el desperdicio de alimentos

Por: Daniel Jerez  
@DanielJerezP



Compartir



La iniciativa crea nuevas políticas para garantizar el derecho a la alimentación.

**A** sanción presidencial pasó un proyecto de ley aprobado en el Congreso de la República que **crea el Fondo para la Lucha contra el Hambre** y el Desperdicio de Alimentos en el país.

Se trata de una iniciativa ambiciosa en materia social, que **busca fomentar políticas para combatir la desnutrición en Colombia** y garantizar el derecho a la alimentación de todos los ciudadanos.

Le puede interesar: [Defensoría del Pueblo llama la atención a diputado tras rechazo a familias desplazadas del Catatumbo](#)